DIRECTRICES

PARA UN DIÁLOGO INTERRELIGIOSO E INTERCONVICCIONAL FRUCTÍFERO

Reunidos en la diversidad de nuestras creencias, filosofías y visiones del mundo, afirmamos, en estos tiempos turbulentos en los que el miedo al otro puede llevar al aislamiento, que el diálogo es una herramienta valiosa para la cohesión social y la paz. Nos comprometemos a convertir nuestras diferencias en una fuente de enriquecimiento y aprendizaje mutuo, respetando al mismo tiempo las leyes de la sociedad y la libertad de conciencia de cada persona.

Todos los participantes en el diálogo, ya sea que estén motivados por la fe religiosa, una convicción espiritual, un enfoque agnóstico, ateo o humanista, son acogidos con la misma dignidad. Ninguna convicción o concepción de la vida se considera superior o inferior a otra.

Para que el diálogo interreligioso e interconviccional tenga verdadero éxito, es necesario ampliar el enfoque: ya no se trata simplemente de reunir a los creyentes en un diálogo entre sí, sino de incluir plenamente a los humanistas y a los filósofos no creyentes. El reto consiste en encontrar un terreno común basado en la experiencia humana y la ciudadanía, sin que nadie se sienta excluido, descalificado o juzgado. A continuación se presentan las reglas de oro y las acciones concretas para integrar esta doble dimensión:

Principios fundamentales basados en el respeto y la comprensión mutuos

• **Adoptar un lenguaje universal:** evitar la jerga puramente teológica o los supuestos espirituales (como «todos buscamos lo divino»). Utilizar conceptos accesibles para todos, como la dignidad humana, la ética, la justicia y la convivencia.

• **Respetar la equivalencia de las convicciones:** considerar una convicción filosófica, laica o humanista con la misma seriedad y legitimidad que una creencia religiosa.

• **Prohibir el proselitismo recíproco:** el objetivo no es convertir a los creyentes a la racionalidad ni a los no creyentes a la fe, sino comprender los puntos de referencia y la brújula moral de cada persona.

• **Hacer hincapié en los valores compartidos** y los puntos en común, al tiempo que se reconocen y respetan las diferencias.

• **Considerar el diálogo como un espacio de escucha, intercambio y aprendizaje mutuo**, más que como un simple debate.

• **Negarnos a reducir** una tradición religiosa o una escuela de pensamiento filosófico a los excesos de sus corrientes extremistas. Nos esforzamos por aportar matices y honestidad histórica a los debates sobre temas complejos o delicados.

Principios clave

1. **Diálogo ≠ debate:** dar prioridad a la comprensión en lugar del deseo de tener la última palabra. No hay nada que negociar, y nadie tiene que renunciar a sus principios fundamentales.

2. **Adoptar una actitud respetuosa** en los espacios compartidos.

3. **Escuchar** más de lo que hablamos.

4. **Reconocer nuestra humanidad compartida**, más allá de nuestras afiliaciones y convicciones.

5. **Respetar los límites y las diferentes sensibilidades,** basándonos, en particular, en las normas y prácticas específicas de otros lugares de culto y espacios sagrados.

6. **Crear espacios seguros** en los que se puedan abordar los prejuicios, los miedos y los malentendidos.

7. Dar prioridad a la acción colaborativa y a las iniciativas en favor de la consolidación de la paz.

8. **Comprometernos juntos con la vida de la comunidad:** crear conjuntamente proyectos cívicos. La acción concreta pone de relieve los valores éticos compartidos, más allá de las doctrinas.

9. **Mostrar apertura al descubrimiento,** al aprendizaje y a la comprensión de los demás.

10. **Establecer y fortalecer la confianza** a lo largo del tiempo y a largo plazo.

11. **Aceptar las diferencias:** reconocer que existen desacuerdos teológicos o filosóficos sin convertirlos en obstáculos insuperables para la paz y la cooperación.

12. **Conocer la propia tradición y las propias convicciones:** tener raíces sólidas en la propia tradición o cosmovisión ayuda a evitar el miedo o el relativismo y permite hablar de las propias convicciones con confianza, respeto y serenidad.

Principios para escuchar a los demás

1. **Tolerancia:** aceptar la presencia y la existencia de los demás en su diferencia; escuchar con atención benevolente y sin prejuicios.

2. **Respeto:** valorar las diferencias, evitar interrumpir y acoger con consideración los puntos de vista divergentes.

3. **Comprensión:** aprender a conocer a los demás; tratar de comprender sus convicciones, experiencias y puntos de vista en lugar de juzgarlos.

4. **Transformación:** dejarse enriquecer por el encuentro, cuestionar las propias percepciones y crecer juntos.

5. **Empatía:** intentar ponerse en el lugar de la otra persona; hacer preguntas para comprender mejor y aclarar malentendidos.

6. **Confianza:** contribuir a establecer gradualmente un clima de confianza; mostrar paciencia y aceptar que el progreso puede llevar tiempo.

7. **Reconocimiento:** reconocer nuestra humanidad compartida y tomar conciencia de lo que el encuentro y el diálogo nos han permitido aprender.

8. **Escucha benevolente:** estar atento a los propios prejuicios, percepciones y reacciones para mantenerse receptivo a lo que la otra persona tiene que decir.

Principios para la organización de reuniones

• Garantizar una representación inclusiva y equilibrada de los diferentes grupos religiosos, filosóficos y de creencias.

• Garantizar que la organización y las modalidades de participación tengan en cuenta las cuestiones relacionadas con el género.

• Garantizar que ninguna palabra o término resulte ofensivo o excluya a ningún colectivo por motivos de sensibilidad. Por ejemplo, comprobar que los términos utilizados sean adecuados tanto para un humanista ateo escandinavo como para un católico polaco, un musulmán francés o un cristiano ortodoxo griego.

• Proporcionar un orden del día claro, así como un tiempo de intervención definido para cada ponente.

• Proporcionar asistencia multilingüe cuando sea necesario para facilitar la participación de todos.

• Establecer desde el principio unas normas de diálogo claras, compartidas y respetuosas.

• No buscar un «denominador común» artificial. El respeto por las diferencias, incluidos los puntos de desacuerdo que puedan ser irreconciliables, es tan importante como la búsqueda de similitudes.

• Comprometerse a escuchar con el fin de comprender el razonamiento de la otra persona, en lugar de preparar un contraargumento o buscar un punto débil.

• Crear espacios que propicien tanto el diálogo formal como los intercambios informales, con el fin de fomentar los encuentros y el establecimiento de vínculos.

• Garantizar el seguimiento con los participantes tras el evento para mantener los intercambios y prolongar el impulso generado.

• Aprender juntos a identificar, verificar y desmontar la información falsa y los prejuicios.

CONCLUSIÓN

A través de estas directrices, deseamos contribuir, en la medida de nuestras posibilidades, a los valores que defiende el Consejo de Europa: **la dignidad humana, los derechos humanos, la libertad de conciencia, el pluralismo, la democracia y la no discriminación.**

El diálogo interreligioso e interconviccional forma parte de los valores fundamentales del Consejo de Europa. No se trata de borrar nuestras diferencias ni de renunciar a nuestras convicciones, sino de aprender a convivir con respeto hacia todos, haciendo de la diversidad una fuente de enriquecimiento y del diálogo un camino hacia la confianza.

Esperamos que este enfoque contribuya a la reflexión y a las iniciativas en favor de **un diálogo interreligioso e interconviccional respetuoso, inclusivo y sostenible,** al servicio de la paz y la convivencia.

Entablar un diálogo es reconocer al otro

sin renunciar a uno mismo.

Convivir es hacer que nuestras diferencias no sean un obstáculo,

sino una responsabilidad compartida al servicio de la paz, la cohesión social

y la democracia.

Traducción realizada con la versión gratuita del traductor DeepL.com

Traducción realizada con la versión gratuita del traductor DeepL.com